

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2022/5016 *Contratación de personal laboral fijo como Oficial de 2ª*

Anuncio

Don Daniel Sánchez Cruz, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía Nº 105/2022, de fecha 18 de octubre, se ha aprobado la contratación, como personal laboral fijo a don Juan Manuel Martínez Contreras, como Oficial de 2ª, tras la superación de las pruebas correspondientes, pasando a formar parte de la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de La Iruela con el sueldo, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan, por asimilación al Grupo funcional C, Subgrupo C2, del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, 21 de octubre de 2022.- El Alcalde-Presidente, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.